



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DENOMINADO MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL DÍA LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil veintitrés, en las instalaciones del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, ubicado en Boulevard Antonio Rocha Cordero sin número, Tierra Blanca de esta Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, previa convocatoria realizada por el Encargado de Despacho de la Secretaría de Cultura Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, tuvo verificativo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Séptimo de su Decreto administrativo de creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 12 de febrero de 2008, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a cargo del Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Encargado de Despacho de la Secretaría de Cultura, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí
- 2.- Registro de asistencia y declaración de *quorum* Legal para sesionar.
- 3.- Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Toma de protesta del Arq. Juan Carlos Machinena Morales, en su calidad de Titular de la Secretaría de Turismo como Vocal de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí
- 5.- Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el 2024
- 6.- Presentación de las actividades del programa Anual de Trabajo del periodo de mayo - julio 2023.
- 7.- Presentación del Informe Financiero del periodo de mayo - julio 2023.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

En uso de la palabra, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Encargado de Despacho de la Secretaría de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, expresó palabras de bienvenida a los presentes, agradeciendo su amable asistencia a la

[Handwritten notes and signatures in blue ink]
D
RyP.
ou
f

[Handwritten initials and page number]
1

celebración de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la **Junta de Gobierno del año 2023** del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, señalado lo cual, procedió al desahogo del segundo punto del orden del día.

2.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

Continuando con el desahogo del orden del día, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Encargado de Despacho de la Secretaría de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, procedió a pasar la lista de asistencia a la sesión, encontrándose presentes los miembros de la Junta de Gobierno, Arq. Juan Carlos Machinena Morales, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, Vocal Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal; Dr. Luis Antonio Salazar Olivo, Director General del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, Vocal; Dr. David Eduardo Vázquez Salguero, Presidente del Colegio de San Luis, Vocal; Lic. Ethel Yalani Balderas Acosta, Subdirectora de Gastos de Operación e Inversión en suplencia del C.P. Jesús Salvador González Martínez, Secretario de Finanzas, Vocal, Lic. Maricela Otero Calderón Coordinadora del Área de Difusión y Cultura de la Secretario de Educación en suplencia del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación de Gobierno del Estado; Lic. Javier Ortiz Patiño, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Desarrollo, Urbano, Vivienda y Obras Públicas en su calidad de suplente de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda, Obras Públicas, Ing. Isabel Leticia Vargas Tinajero, Vocal; y como invitado el Lic. Rubén Alfredo Falcón Compeán, en su calidad de Director de Administración del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí.

3.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Encargado de Despacho de la Secretaría de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, manifestó que en virtud de que se encuentran reunidos la mitad más uno de los miembros de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, existe el *quorum* legal requerido según lo dispuesto por el artículo 7° del decreto administrativo de creación, señalando que los suplentes se encuentran debidamente acreditados ante este órgano con el documento que así lo acredita, razón por lo cual declaró válida la sesión y válidos los acuerdos y/o resoluciones que de la misma se deriven.

4.- TOMA DE PROTESTA DEL ARQ. JUAN CARLOS MACHINENA MORALES, EN SU CALIDAD DE TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO COMO VOCAL DE LA

JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ

Con la finalidad de tomar protesta formalmente como Vocal de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí al Arq. Juan Carlos Machinená Morales Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en este momento el Presidente de la Junta de Gobierno le solicita se pusiera de pie y a continuación le preguntó: “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y las leyes que de ellas emanen, así como los decretos administrativos que rigen este Organismo Descentralizado, además de desempeñar con lealtad y profesionalismo el cargo que dentro de esta Junta de Gobierno se les ha conferido y trabajar de manera decidida para contribuir en la divulgación de la ciencia y la promoción de la cultura y el arte en el Estado?”

A lo que respondió “Sí, protesto” al tiempo que levantaba la mano derecha. Posteriormente, los integrantes de la Junta expresaron su beneplácito por la incorporación del nuevo integrante.

5.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL 2024.

En apego al orden del día, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Encargado de Despacho de la Secretaría de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, solicitó al Licenciado Rubén Alfredo Falcón Compeán, Director de Administración del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, procediera a presentar el anteproyecto de la Ley de Ingresos para el 2024, por lo que una vez que le fue concedido el uso de la voz agradeció en primer término la presencia de los integrantes de la Junta de Gobierno y procedió a presentar el anteproyecto de la Ley de Ingresos para el 2024, indicando que en virtud de que en el anteproyecto se señala un monto mínimo y un máximo por los conceptos que en el mismo se observa, manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno la solicitud para que el mismo sea aprobado en los términos expuestos.

Posteriormente, en uso de la voz que le fue concedido a la Dra. Rosalba Medina, Titular del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, pregunta al Lic. Rubén Alfredo Falcón Compeán la situación actual de la concesión de cafetería, a lo que el director administrativo comenta que aún no se regulariza el tema, porque cuando se invitó a varias personas a participar con un proyecto para otorgarse la concesión de cafetería sólo se presentó una propuesta, comentó además que el tema de las ventas es complicado para los concesionarios porque entre semana mayoritariamente acuden menores y no adquieren mucho producto de la cafetería y sólo los fines de semana que se tiene un público familiar, ellos pueden tener mejores ventas.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature and date in blue ink: "7 de Dic. 2023" and "R.P.C."



Ante tal situación, comento sobre la factibilidad de revisar la cuota de recuperación para la concesión de cafetería.

En uso de la voz, el Dr. David Vázquez Salguero, comento que sería importante buscar un proyecto para la cafetería que hiciera más atractivo el servicio, señalo que en algunos museos se cuenta con una cafetería que te brinda una excelente comida, además de que el espacio es más atractivo y amigable para el visitante. Señaló además que la competencia con la plaza comercial "The Park" podría mermar las visitas al Museo, por lo que recomienda que se realice un proyecto a fondo para tal vez traer inversores que puedan mejorar la oferta en el servicio de cafetería, haciéndolo más atractivo para el público.

Insistió en la necesidad de plantearse una estrategia integral financiera y de negocios, como ya se comentó la mayor competencia es la plaza de enfrente, incluso los domingos, pueden tener una opción diferente en el Museo Laberinto.

La cafetería actualmente no es lugar atractivo para comer, tal vez se podría convertirla en terraza, comer al aire libre. Se podría buscar a inversionistas y poner la idea en la mesa, como por ejemplo en Parque Fundidora. Se tiene un potencial que se ha abandonado, el Museo está en el mejor parque de la ciudad. Se necesita una visión para diseñar, probablemente valga la pena que en The Park se instale un kiosco para invitar a las personas que vengan al museo, tal vez un paseo de ida y vuelta en tren.

El Dr. Luis Antonio Salazar Olivo, comenta que se podría pensar en las posibilidades de desarrollo en esa área, vender a escolares no es negocio, su capacidad adquisitiva no es alta, pero en otros museos, como en Monterrey, por ejemplo, uno puede ir a comer deliciosamente, recomienda proyectar por convocatoria alguna concesionaria que se distinga por la calidad y que denote publicitariamente.

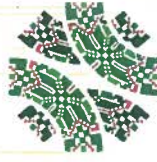
Posteriormente, la lic. Ethel Yalani Balderas Acosta, Subdirectora de Gastos de Operación e Inversión, suplente de la Secretaría de Finanzas, en uso de la voz comenta que se podría manejar un costo mínimo de \$1,000 y un máximo de \$25,000.00.

Una vez que fue sometido a consideración de la Junta de Gobierno lo planteado por la representante de la Secretaría de Finanzas, el Presidente de la Junta de Gobierno pregunto a los miembros presentes si aprobaban esta única modificación al Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el 2024, a lo que una vez deliberado el punto fue aprobado por unanimidad dicha modificación por los miembros presentes. Por lo anterior, el Presidente de la Junta de Gobierno, solicita se realice la modificación al anteproyecto de la Ley de Ingresos 2024 en los términos anteriormente señalados.

6.- PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL PERÍODO DE MAYO – JULIO 2023



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



laberinto
de las ciencias y las artes

En relación con este punto del orden del día, en el uso de la voz y una vez que le fue concedido por el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, el Lic. Rubén Alfredo Falcón Compeán señaló que:

En el 2023, el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes tiene una meta de 200 actividades de divulgación científica y cultural a realizarse, como resultado al mes de julio, se han llevado a cabo 205 actividades tanto académicas, como talleres, así como presentaciones artísticas y exposiciones temporales, lo cual representa un avance del 102.5%.

Se destacan: Laberinto Incluyente el cual es un Programa dirigido a un sector económicamente vulnerable de la población que promueve la relación del museo y sus contenidos al atender a personas en situación económica vulnerable y de zonas tanto rurales como urbanas de San Luis Potosí que visitan las instalaciones del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes.

En correspondencia a la encomienda del Gobierno del Estado se realizan acciones específicas tales como: descuentos a personas con discapacidad, entrada gratuita para escuelas públicas, grupos vulnerables, adultos mayores, apoyo a escuelas rurales, de esta manera se contribuye a la economía personal y familiar de las personas y se garantiza su derecho a la cultura. Se han logrado atender los municipios de San Luis Potosí, Salinas de Hidalgo, Cerro de San Pedro, Soledad de Graciano Sánchez, Ríoverde, San Nicolás Tolentino, Ciudad Fernández, Aquismón, Tampacán, Mexquitic, Ciudad Valles, Matehuala, Villa de Arriaga, Rayón, Cedral, Santa María del Río, Villa de Reyes, Villa de Zaragoza, Villa Hidalgo, Real de Catorce, Guadalcázar, Moctezuma, Huehuetlán, Cárdenas, Tierra Nueva y Villa de Ramos. Con actividades sobresalientes como: Niñas y niños a la ciencia, Un día en el Laberinto, ¡Papás a la ciencia!, Día Internacional de los Museos 2023, así como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo y la exhibición de obras creadas por pacientes psiquiátricos.

Laberinto Itinerante el cual es el programa de movilidad con el que cuenta el museo para acercar la ciencia y el arte a los 58 municipios de San Luis Potosí, visitando escuelas y poblaciones para llevar los contenidos y actividades de manera gratuita hasta donde se encuentren, contribuyendo así a reducir la brecha de desigualdad y garantizar el acceso a las actividades culturales entre los habitantes de los diversos municipios del estado con relación al área conurbada.

Con esto se logra detonar vocaciones en niñas, niños y jóvenes de áreas vulnerables, quienes a mediano y largo plazo tendrán el estímulo de buscar una profesión o trabajo mejor remunerado. Gracias al Gobierno del Estado se han visitado municipios en los que el programa no había tenido presencia instalada anteriormente, con lo que la meta de llegar a 18 municipios para este año se supera en comparación con los cuatro municipios beneficiados en el año 2022, y se lograron atender a la población

De. F
5



de las cuatro zonas de San Luis Potosí.

Durante el segundo trimestre de 2023 se ha logrado cubrir los municipios de Salinas de Hidalgo, Villa de Ramos, Villa de Arista, Villa Hidalgo, Real de Catorce, Ciudad del Maíz, Villa de Reyes, Aquismón, San Antonio, Coxcatlán, Tancanhuitz de Santos, Huehuetlán, Axtla de Terrazas, Matehuala y Santa María del Río estableciendo colaboraciones con las presidencias municipales, así como con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado; de esa manera se cumple la encomienda del señor Gobernador de acercar a todos los visitantes del estado a la divulgación de la ciencia, el arte y la tecnología. En 2022 se atendieron solamente cuatro municipios y al día de hoy llevamos 15, de los cuales en 9 el Museo Laberinto tuvo presencia por primera vez. Entre las actividades más sobresalientes se pueden mencionar: Laberinto Itinerante para las y los potosinos 2023: Ciudad del Maíz, Serial Trail Mágico Aquismón, San Antonio, Coxcatlán, Tancanhuitz, Huehuetlán, Axtla en los que además se atendió población perteneciente a los pueblos originarios. Así como presencia de las actividades de divulgación científica en el Serial Trail Mágico Santa María del Río gracias a la invitación de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

También se realizaron actividades que impactaron directamente con públicos vulnerables tales como: Laberinto Itinerante para las y los potosinos 2023: Centro de Rehabilitación y Educación Especial de San Luis Potosí CREE, Festival Cultural Reinserción 2023 en el que se desarrollaron actividades en el área femenil, Día de la Infancia en el CERESO, Laberinto Itinerante para las y los potosinos 2023: Dirección General de Ejecutores de Medidas para Menores San Luis Potosí.

Cabe hacer mención que dichas actividades se encuentran reportadas en el Módulo en Línea de Programación e Informes de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado.

Otras actividades destacables son: Laberinto's camp (campamento de verano) que este año recibió a 122 campistas, quienes desarrollaron diversas actividades lúdicas, inclusivas y deportivas, Robots Fair con actividades enfocadas en la robótica por y para jóvenes, Noche de museo Laberinto Neón, la cual fue el inicio para anunciar que se acerca el XV Aniversario del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí.

Finalmente, agradeció a los miembros de la junta de gobierno que han apoyado para la realización de las actividades antes mencionadas, pues siempre han sido aliados de este Museo.

Con lo anterior, se tuvo por presentando el avance del programa anual de trabajo respecto del periodo de mayo a julio de 2023.

A continuación, se pasa al siguiente punto del orden del día

7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL PERÍODO DE MAYO – JULIO 2023

En apego al orden del día, el Mtro. Antonio Ravinal Gamboa López en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó al director administrativo se procediera a rendir el informe correspondiente, por lo que una vez que le fue concedido el uso de la voz pidió a la licenciada Sofía García Mejía, supervisor contable del Museo explicara a los miembros presentes el informe correspondiente, quien mencionó a los asistentes que en la carpeta informativa se encontraba desglosado el informe financiero de mayo – julio 2023, señalando que al 31 de julio de 2023, los ingresos que había percibido el museo fueron por la cantidad de \$4,587,027.87, con lo que se tiene un avance de cumplimiento del 345%, ya que la meta para este año era una recaudación de \$1,330,000.00.

En relación con el subsidio de Gobierno del Estado, al 31 de julio se ha recibido solamente la cantidad de \$8,481,465.44 de los \$24,679,712.00 autorizados para este ejercicio 2023 a Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, haciendo mención que esta cantidad corresponde únicamente a pago de servicios personales, pues se ha otorgado del subsidio para gastos de operación solamente la cantidad de \$655,118.70, los trámites para la obtención del recurso están ingresados en tiempo y forma en la Secretaría de Finanzas, sin embargo, como ya se mencionó aún no se ha liberado el recurso para este concepto.

Posteriormente, y ante pregunta expresa de la Dra. Rosalba Medina, se manifestó a los presentes que a la fecha aún se tiene adeudo con los prestadores del servicio de limpieza y vigilancia

Una vez terminada la exposición, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto a lo que contestaron en sentido negativo, por lo anterior y con la anuencia de los presentes se tuvo por presentando el informe financiero respecto del periodo de mayo – julio del 2023, el cual una vez deliberado por los miembros presentes fue aprobado en todas sus partes por unanimidad.

8.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Mtro. Antonio Ravinal Gamboa López en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno que se tenía instrucción de la Secretaría de Finanzas, para que del monto de ingresos propios con que cuenta el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí se entregará a la Secretaría de Cultura la cantidad de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) para gastos pendientes que tiene esa Secretaría.

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 7.



Posteriormente, el Lic. Rubén Alfredo Falcón Compeán solicitó el uso de la voz y una vez que le fue concedido manifestó lo siguiente:

El Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes ha cumplido con el 100% en la actualización mensual de los 75 formatos de la Plataforma Estatal de Transparencia, en el periodo de mayo a julio 2023, de acuerdo con la tabla de aplicabilidad vigente. De igual forma, se actualizó la información correspondiente al segundo trimestre 2023 en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Es importante mencionar que, ya se realizó ante la CEGAIP, la solicitud de edición de los formatos que se encuentran duplicados en el reporte de la Plataforma Estatal de Transparencia de los meses de mayo, junio y julio 2023, donde se supera el 100%.

Durante el periodo de mayo a julio 2023, el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes no recibió solicitudes de acceso a la información pública.

Al Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes no le fue posible entregar al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura, el **Segundo Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el Segundo Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)**, correspondientes al segundo trimestre de 2023, debido a que el museo no cuenta con Director (a) General.

Señaló, además, que al Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes no le fue posible realizar la Segunda Sesión del Comité Institucional de Gobierno Abierto, la cual estaba programada para el 20 de julio 2023, debido a que el museo no cuenta con titular de la Dirección General. Sin embargo, con el objetivo de cumplir lo que establece el Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento de los Comités Institucionales de Gobierno Abierto del Poder Ejecutivo del Estado, el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes continua trabajando en la propuesta de Proyecto de Gobierno Abierto que se presentó, por lo que la Dirección de Ingeniería, Mantenimiento y Sistemas ya ha desarrollado el libro de comentarios y las encuestas que se aplicarán de forma digital.

Posteriormente, manifestó a los miembros presentes la necesidad de ofrecer a nuestros visitantes una mayor oferta cultural, haciendo énfasis que en los quince años del Museo las 5 salas no han sido modificadas, por lo cual ya no son tan atractivas para el visitante, por lo que se solicita a esta Junta de Gobierno, la autorización para la contratación de una licencia para proyectar una película en la sala 3D del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, informando que se ha tenido acercamientos con las compañías -nWave pictures, Giant Screen Films y Cosmic Picture, señalando que dentro de las opciones antes citadas la compañía productora Cosmic Picture es la mejor opción por costo, calidad y contenido.

MS



En el mismo orden de ideas, se solicita autorización por acuerdo de la Junta de Gobierno para la contratación de una exposición temporal, lo anterior a fin de ofrecer a las potosinas y los potosinos una mayor oferta cultural, señalando que de igual manera se buscará que la opción que se elija sea la mejor en cuanto a precio, contenido y calidad.

El llevar a cabo proyectos de esta naturaleza, logran un impacto positivo en la población, que se refleja en la generación de nuevos públicos elevando la taquilla del museo ya que se ofrecen nuevas actividades con temáticas alternativas a las 5 salas permanentes.

En uso de la voz que le fue concedido al Arq. Juan Carlos Machinena Morales, señala que la participación de la Secretaria de Turismo y el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes presenta picos de colaboración, y manifiesta que a efecto de apoyar a este Organismo se podría buscar que algunos eventos de turismo se puedan realizar en la Institución, la cual podría ser una línea de varias para buscar un respaldo mayor.

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Junta de Gobierno somete a consideración de la Junta de Gobierno su aprobación para la contratación de una licencia de uso de película y una exposición temporal, por lo cual una vez deliberado el punto, solicita a los miembros presentes levanten la mano si están de acuerdo con suscribir este punto, mismo que es aprobado por unanimidad.

En otro tema, y nuevamente en el uso de la voz que le fue concedido, el director administrativo señala que como se les había informado en la primera sesión de la Junta de Gobierno del año 2023, se tuvo una auditoria por parte de la Auditoria Superior del Estado, actualmente nos encontramos solventando las 15 observaciones que se hicieron, esperando que las mismas sean solventadas en su totalidad.

Señalando que, derivado de las observaciones realizados por la Auditoria Superior del Estado, se solicita la aprobación por acuerdo de la autorización para utilizar la cantidad de \$1,517,681.00 correspondiente al remanente de los ingresos propios respecto del ejercicio 2022, que serán usados para dar continuidad y no detener la operatividad de este recinto durante el año 2023. Dicha cantidad se encuentra depositada en la cuenta a nombre de la Secretaria de Finanzas – Museo Laberinto; suma que estuvo a disposición de dicha Secretaria y quien tenía conocimiento de dicha situación por medio de los estados financieros mensuales entregados oportunamente en la Dirección de Contabilidad Gubernamental.

Expuesto lo anterior, el Presidente de la Junta de Gobierno somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, su aprobación para la utilización de la cantidad de \$1,517,681.00 correspondiente al remanente de los ingresos propios respecto del ejercicio 2022, que serán usados para dar continuidad y no detener la operatividad de este recinto durante el año 2023, una vez que este punto fue deliberado por los miembros presentes, el mismo fue aprobado por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials]



Finalmente, en uso de la voz que le fue concedida, el Lic. Rubén Alfredo Falcón Compeán, manifiesta que en lo referente al servicio de limpieza y vigilancia estamos operando este año 2023 con la adenda al contrato celebrado en el año 2022, no se ha podido reunir el comité de adquisiciones por falta de los titulares, desde noviembre 2021 y hasta junio de 2023 no contábamos con titular de la dirección de administración y desde el 01 de julio a la fecha no se cuenta con titular de dirección general. Es necesario señalar que al mes de julio 2023 se adeuda la cantidad de \$1,056,122.46 por concepto de servicio de vigilancia y la cantidad de \$646,700.00 por concepto de limpieza, en virtud de lo anterior se solicita autorización por acuerdo para realizar el pago de los servicios de limpieza y vigilancia con recursos propios del Museo, lo anterior, en virtud de que a la fecha no hemos recibido en su totalidad el monto de gastos de operación 2023 (febrero-agosto 2023) para estar en posibilidad de cubrir dichos adeudos por parte de la Secretaria de Finanzas, además que se pretende evitar un problema legal por falta de pago para el Museo.

Finalmente, el lic. Rubén Alfredo Falcón Compeán solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que no se deje al Museo con sus finanzas comprometidas, mantengamos unas finanzas sanas por el bien de este Organismo.

Planteado lo anterior, el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, se manifestaran al respecto, por lo que una vez que fue deliberado este punto por los miembros presentes fue aprobado por unanimidad.

Una vez finalizada la intervención, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían otro asunto por tratar, a lo que manifestaron que no se tenían más comentarios, por lo anterior se continuo con el siguiente punto del orden del día.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

A continuación, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún otro asunto que tratar, a lo que contestaron en sentido negativo, por lo que manifestó que no habiendo más asuntos que tratar declaró formalmente clausurada la **Segunda Sesión** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí del año 2023 y aprobados todos los acuerdos de la misma, con lo anterior se dio por concluida la sesión y se declaró su formal clausura, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 04 de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando de conformidad y al calce, todos los que en ella intervinieron



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



laberinto
de las ciencias y las artes

Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López
Encargado de Despacho de la Secretaría de Cultura y
Presidente de la Junta de Gobierno

Arq. Juan Carlos Machinena Morales
Secretario de Turismo del Gobierno de Estado, Vocal

Dra. Rosalba Medina Rivera
Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General del Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica, Vocal



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



laberinto
de las ciencias y las artes

Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente del Colegio de San Luis, Vocal

Lic. Javier Ortiz Patiño

Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, en su calidad de suplente de la Ing. Isabel Leticia Vargas Tinajero, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Vocal

Lic. Maricela Otero Calderón

Coordinadora del Área de Difusión y Cultura de la Secretario de Educación en suplencia del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación de Gobierno del Estado, Vocal

Lic. Ethel Yalani Balderas Acosta

Subdirectora de Gastos de Operación e Inversión en suplencia del C.P. Jesús Salvador González Martínez, Secretario de Finanzas, Vocal

Lic. Rubén Alfredo Falcón Campeán

Director Administrativo del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí

MPH

De